MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
Avda. Jóvenes Mártires por la Democracia N° 402 y Dr. Luis Riart
Dpto de Misiones – Paraguay
Telefono: 083-240216

RESOLUCIÓN I.M. Nº ...081.../2014

POR LA CUAL SE AMPLIA EL CONTRATO Nº 01/2014 CONSTRUCCION DE PARQUE CON PROVISION DE EQUIPOS DE GIMNASIO PARA AIRE LIBRE

VISTO

El dictamen del Fiscal de Obras de fecha 21 de abril de 2014, que sugiere al Ejecutivo Municipal ampliar el Contrato Nº 01/2014, por la cual emite su parecer favorable para proceder a la Ampliación de la obra.

CONSIDERANDO

Que, los términos de un contrato pueden ser modificados y pueden agregarse cláusulas, mediante una enmienda debidamente firmada por ambas partes, cuya entrada en vigor solo efectuarse cuando las partes hayan dado su aprobación en forma escrita.

Que, cualquier modificación de contrato, deberá ser autorizada por la Municipalidad de Villa Florida, siempre y cuando no sobrepase el 20% del valor del contrato, de conformidad a lo preceptuado por el Art. 62 de la Ley 2051/03.

Por tanto,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA FLORIDA, EN USO DE SUTRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art.1°-AMPLIAR, el Contrato N° 01/2014, producto del procedimiento de la Contratación Directa N° 275.813, suscrito con la empresa Empresa Atlantic Construcción & Equipamientos RUC 4.819.165-5, por un monto total de Gs **10.000.000** (Diez millones) IVA Incluido, por los motivos expuestos en el considerando la presente Resolución.

Art.2°-COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a quienes corresponde y, cumplido archivar.

Villa Florida, 21 de abril de 2014

Richard Castiñeira
Secretario General

Richard Castiñeira Dr.
Secretario General
Villa Florida Misiones

MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
MUNICIPALIDAD DE VILLA FLORIDA
INTENDENCIA
MISIONES - PARAGUAY

Dr. Michel Patricio Flores Fernandez
Intendente Municipal